

156740



## memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 05</u>
SUBCLASE <u>C</u>

### MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por VEINTE  
AÑOS, a favor de DON ANTONIO GRACIA  
SEBASTIA, de nacionalidad Española,  
residente en ZARAGOZA, C/. Amanecer  
55-57 (Barrio Valdefierro), por: "  
" DISPOSITIVO DE FALLEBA "

---oO---



- 2 -

Se refiere éste Modelo de Utilidad a un dispositivo de falleba y más concretamente a un elemento para el accionamiento de falleba, dotado de la manija correspondiente para su accionamiento.

5.- En el mercado conocemos múltiples dispositivos de fallebas tanto para carpintería de madera como para la metálica y bien para el simple cierre por manija como para el de bloqueo por cerradura, una vez efectuado el cierre correspondiente.

10.- Entre las características que presenta, es que el dispositivo de accionamiento está logrado por la intervención de una estructura simple de levas excéntricas y sin embargo, la envolvente o escudete y manija está lograda dentro de una configuración de líneas modernas, simples, austeras, sin salientes excesivos y perfectamente estética en su montaje.

15.- Una de las ventajas de dicho elemento es que la propia manija está montada sobre el núcleo porta levas que arrastrarán las respectivas varillas al normal movimiento de giro a 90°, provocando el desplazamiento lineal de las varillas en la porción necesaria para determinar la apertura y cierre a que van destinadas.

20.- Otro detalle de las características de dicho dispositivo es que el accionador en cuestión está constituido por una espiga para su montaje, mediante pasador, en la manija y por el extremo interno

11 MAR.



- 3 -

cuenta con una cabeza discoidal donde excéntricos y en puntos diametralmente opuestos van montadas las levas, pivotantes en unos tetoncillos remachados que al movimiento de la manija, elevan o descienden respectivamente, en sentido lineal, y en la porción

5.- equivalente al desarrollo del cuarto de vuelta a que es sometida la cabeza por acción de la manija.

Otro detalle de la especial configuración de dichas levas para que, dentro de las escasas y reducidas dimensiones del escudo, puedan determinar la perfecta función comentada.

10.- Para dar una mayor idea de las características de dicho dispositivo a continuación nos referimos a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

15.- En los dibujos:

la figura 1ª.- Es una vista en alzado frontal por la cara oculta del dispositivo de falleba con las levas recogidas, es decir, en posición de apertura.

La figura 2ª.- Es una vista en alzado igual a la anterior, con

20.- dichas levas en la postura inversa, es decir, desplazadas, en posición de cierre.



- 4 -

La figura 3ª.- Es una vista de perfil seccionada según un plano vertical.

5.- Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica con el número -1- el escudete de dicho dispositivo facultado en los extremos respectivos de los avellanados o agujeros -2- para los tirafondos de fijación y el cual, resulta ligeramente holgado respecto del ancho de las levas -7- y -8- que, linealmente y en sentidos inversos, se disponen en su interior merced a un cabezal -6- discoidal que les sirve de soporte o punto de montaje.

10.- Dicha cabeza está respaldada por un par de arandelas 6a y 6b, ésta última grober o similar.

15.- Este núcleo discoidal se prolonga en un cuello cilíndrico y éste en un espárrago o espiga -5- sobre el que monta la manija -3- según la intervención de un pasador -4- facultativamente convencional.

20.- El núcleo discoidal -3- por medio de la manija -3- está dotado de un movimiento giratorio de 90º para determinar el desplazamiento proporcional de las levas -7- y -8- hacia arriba y hacia abajo en una longitud equivalente al desarrollo de un cuadrante del diametro correspondiente al soporte -6-.

1 MAR. 1972



- 5 -

Sobre la cara externa de dicha cabeza -6- se disponen unos tetoncillos excéntricos -9- y -10- en puntos diametralmente opuestos que sirven de recepción, con tolerancia de juego, de las levas -7- y -8-, remachados para evitar su desalojamiento pero locas para permitir su giro y deslizamiento según el sentido de maniobra de la manija -3-.

Dichas levas, en sus respectivos extremos, están dotadas de unos ensanchamientos regruesados -11- facultados de unos calados -12- donde y por medios adecuados, se montarán las varillas de la falleba propiamente dicha.

Entre la cara exterior del escudete -1- y la cabeza de la manija -3-, se establece una arandela de fricción -13- para facilitar las rotaciones de éstas y evitar los agarrotamientos.

Las mencionadas levas, están dotadas de una configuración especial, troqueladas, mediante la cual, centralmente en ellas, se ha practicado un corte -a- que generan un terminal triangular -b- que constituye la parte más estrecha de la leva y en cuyo vértice central, se ha previsto el calado para montaje y articulación en el pivote -9- ó -10- según le corresponda.

Obsérvese que cuando la manija -3- está descendida (posición alineada con el escudete), se establece la posición de cierre



- 6 -

de las levas que aparecen desplazadas al máximo determinando, según el cálculo previo de la distancia y convenientemente suplida por las varillas, el cierre correspondiente. Los catetos -c- de dichos triángulos -b-, quedan casi tangentes, de forma que ésta disposición permite un mínimo ancho de escudete con el mayor desplazamiento posible de las varillas.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que no se alteren las características esenciales del modelo que se resumen en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

15.- 1a.- " DISPOSITIVO DE FALLEBA ", esencialmente caracterizado al estar constituido por un escudete y manija; el primero alberga un juego de levas laminares troqueladas y una cabeza doscooidal sobre las que montan y pivotan y que, al mismo tiempo, presenta una espiga de montaje, por pasador, de la manija comentada entre las que se intercalan un par de arandelas, una de ellas grober por ejercer ligera presión en la cabeza.

2a.- " DISPOSITIVO DE FALLEBA ", de conformidad con la anterior reivindicación porque dichas levas se caracterizan al presentar un ensanchamiento superior regresado donde se prevé el calado para montaje de las varillas y en el extremo interior, unos cortes de cizalla que generan un extremo triangular más estrecho, en cuyo vértice, cuenta con un taladro que monta en unos tetoncillos solidarios de la cabeza, con juego, y remachados para evitar su desalojamiento.

3a.- " DISPOSITIVO DE FALLEBA ", según la anterior reivindicación, porque dichos tetoncillos se caracterizan al estar dispuestos en sentidos diametralmente opuestos, excéntricos respecto a la superficie discoidal de la cabeza, de modo que al girar la manija un cuarto de vuelta ó 90º determinamos el desplazamiento, en un sentido y otro de las levas, en la porción equivalente al desarrollo del cuadrante correspondiente al diametro de dicha cabeza.

4a.- " DISPOSITIVO DE FALLEBA ", de conformidad con la 1ª reivindicación caracterizado, porque entre la manija y la cara externa del escudete se dispone de una arandela de fricción.

5a.- " DISPOSITIVO DE FALLEBA "  
 Según se describe y reivindica en la presente memoria descrip-



31 MAR

- 8 -

tiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sólo de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid,

11 MAR. 1970

EL AGENTE OFICIAL,  
A L. DE LA HERRAN

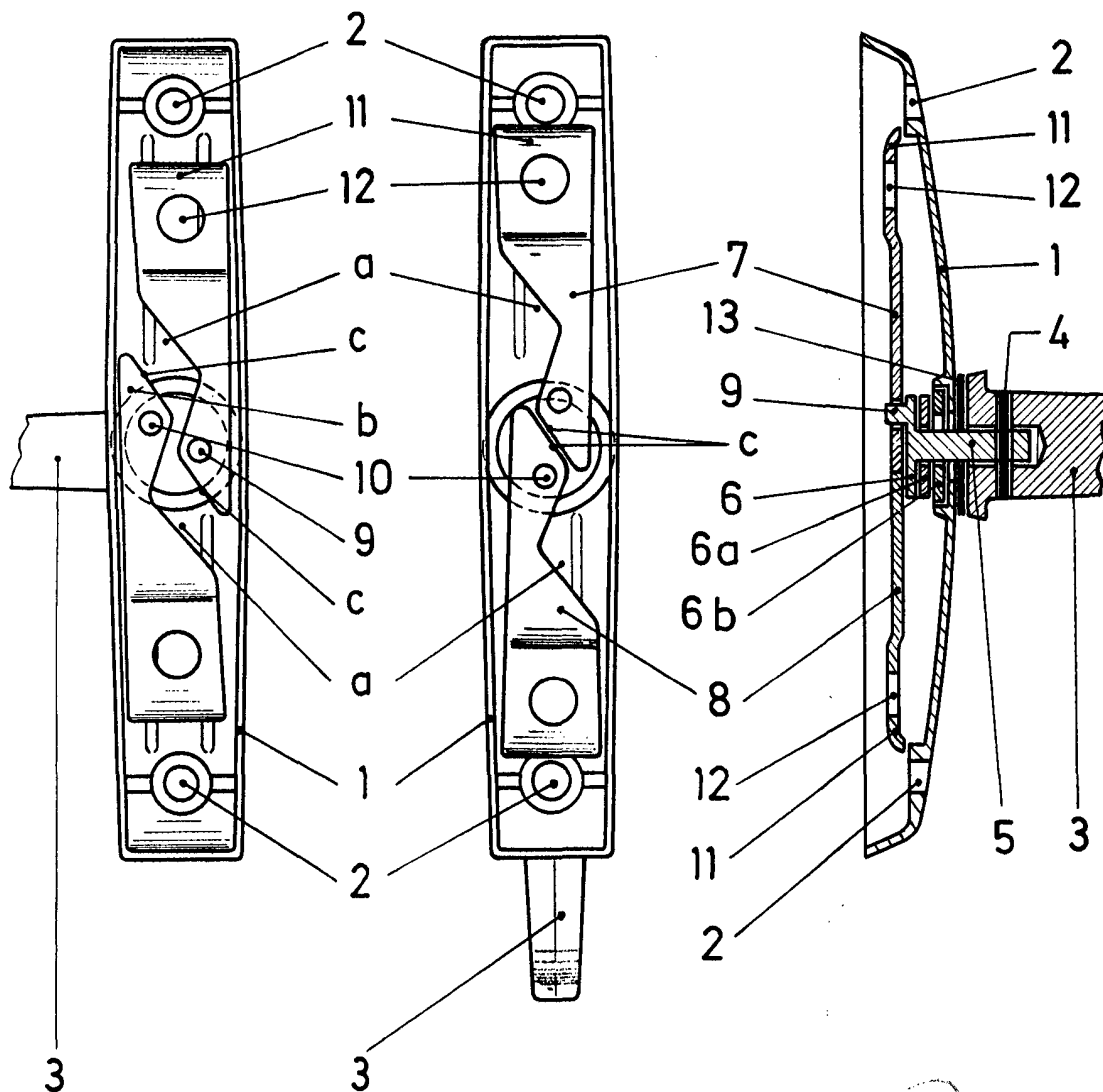
11 MAR. 1970



Fig. 1a

Fig. 2a

Fig. 3a



Escala variable

MADRID,

11 MAR. 1970

L. DE LA HERRAN